

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22556** *ÉLITE DETALLES CERÁMICA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 106/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Manuel Santiago Aicart Peñarocha y otros contra la empresa "Élite Detalles Cerámica, Sociedad Limitada", con CIF B-12364709, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 17 de junio de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Élite Detalles Cerámica Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 128.844,03 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 18 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100050235-1